EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS — NÚMERO 3.535 — Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—*No se devuelven los originales.*

Año XXXVII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Sábado 6 de Noviembre de 1915.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—*Se suscribe en Soria, Canalejas, 54*

HARINA LACTEADA NESTLÉ

50 años de ÉXITO

Pidase en todas las Droguerias y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

LIBROS NUEVOS

LA CARTUJA DEL PAULAR, Francisco F. Villegas.
POLÉMICA DE LA GUERRA, Luis Araquistain.
EL QUIJOTE Y SU EPOCA, José de Armas.
METODO DE CORTE PARA CABALLERO, Esteban F. Priego.
VIDAS SIN VIDA, Juan Téllez y López.
EL LIBRO DE HORAS, Diego San José.
LA COQUITO, Joaquín Belda.
NOVISIMA LEGISLACION HIPOTECARIA, José Zaragoza y Guijarro.
De venta en la librería de Las Heras Hermanos. Soria.

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA

INHALACIONES DE OZONO DE

A. RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente.

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL.

Tuberculina para diagnóstico y pronóstico de la tuberculosis

A LOS AGRICULTORES

APARICIO Y LEDESMA

Productos de quemadero.

EL MEJOR DE LOS ABONOS

Caballeros, 15.—SORIA

MI TIENDA

Casa de Confianza.—PRECIO FIJO

DE

Gregorio y Angel Giménez

Casa especial en quincalla, paquetería, perfumería y bisutería.

Fabricacion especial en ropa blanca para señora y niños, bonito surtido en tiras de bordados y encajes.

Tenemos el agrado de poner en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del público en general que, debido a la creciente protección que nos dispensa, nos hemos visto en la suma necesidad de ensanchar nuestro salón de ventas, para de esa forma poder atenderlo en la debida forma.

Al mismo tiempo, y para mayor garantía de todo comprador, hemos resuelto implantar el sistema de PRECIO FIJO.

Todo el mundo que desee comprar buenos artículos y a precios muy económicos debe de ir a MI TIENDA.

Canalejas, 73.—SORIA

PRECIO FIJO

Ricardo Pradels

MÉDICO-PROFESOR DEL INSTITUTO

PARTOS

Consulta de 12 a 2

Plaza de Benito Aceña, 5, 2.°

2-25-p.

Chocolates JOAQUIN ORUS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo Virgen del Carmen

Lanzas de más producción y venta en Aragon

ELOY LLORENTE

SOMBRERERIA

DE

NICASIO RUIZ

76 Canalejas, 76.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una abundante y bien surtida existencia de sombreros, gorras y boinas de las mejores marcas nacionales, tanto para caballero como para mocitos y niños, para la próxima temporada de invierno y los precios garantizo con toda la seriedad que caracteriza a esta casa son, dentro de cada calidad, más baratos que los pueda ofrecer casa alguna en las mejores capitales de España, cuya verdad en todo tiempo estoy dispuesto a probar.

Tengo dos secciones, económica, y elegante, al alcance de todas las fortunas.

Inmenso surtido en gorras formas elegantes y clases variadas, sus precios excesivamente económicos.

Ventas al contado y a plazos convencionales.

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

TEJERA, NÚM. 8, SORIA.

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos.—Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

NEGOCIO EN MARCHA

Por no poderlo atender sus dueños, que se ausentan de Zaragoza, se traspasa una vaquería con 16 vacas, un toro y varios novillos en dicha capital, muy acreditada y con muy buena clientela.

Dirigirse a D.ª Visitación Ion; Democracia 139, Zaragoza. 2-3-p-2.ª

Pinceladas.

El rigor del invierno impone en los hogares campesinos terribles contrariedades.

Durante cuatro meses, los hombres que podrían trabajar han de recluirse en las humosas cocinas y permanecer interminables horas presenciando el chisporreteo de la lumbre, ocupación que alterna con los cuidados que reclaman los ganados.

Fuera, la nieve cubre la tierra; el viento azota con furia maldita; hiela a canto seco; los caminos están intransitables; por las rendijas de la mísera choza entran, según la vieja que en todas las familias existe, los demonios desatados—¡el Señor la perdone!—y solo se puede estar bien junto al tizón o en la cama.

¿Es triste, verdad, la vida de los pobres labriegos así condenados a soportar el invierno cruel de Castilla?

¡Lo bien que lo pasan aquellos que habitan en las ciudades! Para los hombres el café, donde se habla mal del Gobierno, que es lo mejor que puede hacerse, o jugándose las pestañas, que es lo que de continuo se hace; buena calefacción en casa, excelentes abrigos, confortables habitaciones, la comida en su punto y a la hora de costumbre; cuando el sol lo permite, un rato de paseo; si los barrenderos no limpian pronto la nieve de las calles—¡ese *Municipio* tan inepto!—a lamentar las deficiencias de policía urbana, y pasó el día. Las mujeres—las, señoras se dice—después del alboroto cotidiano con la *sisona* de tanda—el servicio está imposible—y de maldecir de lo caro que se pone todo, un rato a tiendas, otro de visiteo, a la novena y a discutir con la modista. ¡Qué soso transcurre el tiempo!

Cierto que es fastidiosa la vida provinciana. ¡Ay!, quién pudiera disponer de una buena renta, para dejar estos poblachos indecentes, nidos de cursilería ridícula, asilo de pobretes disfrazados que, digámoslo sin rubor, todos lo somos ¿eh?, porque si yo les contara a costa de qué «ese» fuma puro todos los días y de dónde ha sacado «aquélla» el abrigo de «pelos» que con tanto orgullo luce, y si se hicieran públicos los balances de las casas de comercio especificando nombres en los saldos deudores, veríase con cuánta razón nos quejamos los pobres de levita que exhibimos cara de pascuas, trajes de señorito y ocultamos un déficit mayor que el de los presupuestos del Estado y pesadumbres infinitas.

Poseer mucho dinero, aunque la conciencia acuchille con el recuerdo de que no ha sido bien ganado; veranear en el Norte e invernar en Andalucía, sufriendo las molestas picaduras de asquerosos insectos; disponer de amplia servidumbre, que hace girones la piel y el honor de los señores; soberbios autos para romperse la crisma ó llegar pronto a donde ninguna urgencia reclama; abonos en los teatros a fin de, menospreciando el arte, cultivar una crítica que nada tiene que envidiar a la que se escucha en las tabernas y en los lavaderos; y todo ello, lectores míos, produce disgustos, hastío, fatiga, neurastenia, inapetencia, ganas de llorar en las hembras y deseos de cocear en los machos.

Venturosos los que nada tienen. El frío, por que no hay leña y la que dan gratis solo es útil a los estudiantes que protestan reclamando un arado, y el hambre, que desconocen los que permanecen en la vagancia aldeana, peor que la miseria señorita y que el *spleen* aristocrático, lanzan a una multitud de individuos a buscar abrigo y comida en los cortijos andaluces, en las azucareras, en cualquier parte, y las migas, único manjar, saben a gloria y las pesetas que se economizan suenan alegres como cánticos de redención.

Y éstos no se quejan; les falta tiempo para dedicarlo a lamentaciones estériles.

Philipo.

EL CRÉDITO AGRICOLA

UNA SOLUCIÓN

Verdaderamente es raro que nuestros agricultores, o quienes por ellos se interesan, en la noble empresa de proporcionarles el crédito de que tan necesitados se encuentran, no hayan fijado su atención en los horizontes que descubre el artículo 154 de la Ley Hipotecaria.

Dicho artículo permite «la constitución de hipotecas para garantizar títulos transmisibles por endoso o al portador».

En virtud, pues, del mismo, los particulares pueden emitir obligaciones *al portador* con garantía hipotecaria. Mientras las tengan en su poder, serán deudores y acreedores de sí mismos; cuando precisen dinero para las atenciones de sus negocios, ellas servirán de garantía y de garantía perfecta, por ser valores tan seguros como las cédulas del Banco Hipotecario más perfecto.

Pagado el préstamo, vuelven a su poder las obligaciones, es nuevamente acreedor de sí mismo, queda otra vez con el signo de crédito en disposición de utilizarlo cuantas veces quiera sin deber favor a nadie.

La hipoteca al portador, *independiente* la llama D. Enrique Jiménez, notario de Zaragoza, en cuyos trabajos nos basamos para la formación de este artículo, debe constituirse, precisamente, cuando no se necesiten fondos, y por la garantía máxima que ofrezca el inmueble objeto de ella.

Conviene constituirla con un vencimiento cercano, quince días, por ejemplo, a partir de la emisión, porque, vencidas, ofrecen más garantías a quien haya de adquirirlas. El interés que se las fije debe ser casi ilusorio: un céntimo por 100 anual, pues así se evitan ciertos gastos.

Las obligaciones deben ser de más de 500 pesetas cada una, a fin de que sea cada una de ellas título ejecutivo.

Los gastos para la hipoteca de una finca en 10.000 pesetas, creando diez obligaciones de 1.000 pesetas, son los que siguen:

Derechos de escritura	pts.	40
Copia	»	10'50
Papel	»	34
Derechos reales	»	81'35
Inscripción en el Registro	»	17'50
Por utilidades (aproximadamente)	»	6
TOTAL		189'35

Gasto único a realizar en 20 años, que es lo que dura la acción hipotecaria.

Si constituida esta hipoteca quiere vendesre la finca a ella afecta, puede procederse de dos modos:

Cancelándola en la misma escritura, si el comprador no quiere quedarse con ese instrumento de crédito, o puede transmitir la obligación con la finca, entregando los títulos y subrogando la persona del deudor.

La cancelación solo cuesta el impuesto de Derechos reales y un pliego de papel de peseta.

En caso de defunción, los herederos pagarán de menos por derecho fiscal el valor de los créditos, por ser carga deducible el crédito hipotecario.

Prescindimos de los comentarios que a nuestra pluma acuden, ante la consideración de lo que expuesto queda, por no hacer largas en demasía estas notas.

Señalo solo el hecho del papel que dichas obligaciones podían desempeñar, avalando las operaciones que se hicieran por los Sindicatos. Presumo que de un golpe desaparecería el 80 por 100 de los obstáculos que en su camino encuentra el crédito agrícola.

D. M. P.

El día de todos los Santos

Hacia el Cementerio vamos. El camino que nos lleva al sitio donde reposan los restos de nuestros parientes y amigos, se ve concurrido. Una multitud silenciosa va a ofrendar sus recuerdos a los seres queridos, que se fueron para no volver más.

Ya en el sagrado recinto extendemos la vista por todos sus ámbitos y lo que contemplamos nos entristece el alma y llena nuestra mente de pensamientos lúgubres, melancólicos, sentimentales... Aquí es una viuda que llora ante la tumba de su esposo; allí es una huerfanita que reza por la salvación eterna de sus amantes padres; más al centro es un anciano de faz arrugada y blancos cabellos que eleva sus preces al Altísimo por el alma del hijo, que sucumbió a temprana edad; a la derecha es un varón joven que ora por la que fué su compara... a la izquierda es una muchacha bonita que lamenta ¡la ida a mejor mundo del que en vísperas estaba de conducirla al Himeneo... todos rezamos. Los que no tenemos alguien enterrado lo hacemos por los amigos que compartieron con nosotros sus alegrías, sus tristezas, sus ilusiones y sus desengaños...

Los panteones, los nichos y las sepulturas, adornados se ven con coronas, flores, cruces, lápidas, lamparillas... Son recuerdos de los que quedan. Es una ofrenda a los que fueron víctimas de la guadaña fatídica empuñada por la Parca fiera, que sin respetar edades, ni posiciones, ni dolores, ni angustias, camina constantemente por el sendero de la vida en busca de carne que segar.

Vemos llorar y lloramos. Leyendo las inscripciones de las lápidas sentimos vibrar las cuerdas sensibles de nuestra alma y a su compás las lágrimas salen silenciosamente de nuestros ojos. Las campanas lanzan al espacio sus sonidos tétricos, angustiosos...

Es un espectáculo que apena, que causa amargura, que nos martiriza.

* * *

Al regresar a la ciudad procuramos hacerlo a solas. Es que queremos dar rienda suelta a nuestra mente para que divague a su sabor. Y lo hace así.

Divagaciones que parecen realidades. Sueños que pudieran ser proyectos. Visiones que se asemejan a verdades, todo esto siente mi corazón y concibe mi cerebro. Aquel y éste marchan al unísono.

Si nos parásemos a reflexionar en lo que nos convertimos; si nos quisiéramos dar exacta cuenta de que todos vamos a «dormir» al mismo sitio, si nos acordásemos en muchas ocasiones de que procedemos del barro y que a él vamos a parar, seríamos más humanos, más justos, más respetuosos, más honrados. Haríamos el bien que precisase nuestro prójimo, no lucharíamos con armas innobles para alcanzar cosas que no nos pertenecen, no entablaríamos guerra con los vecinos, no seríamos envidiosos del bien ajeno, no viviríamos con prejuicios ni sujetos al eterno qué dirán...

Esto pienso, inspirado por el cuadro que ante mi vista se ofreció momentos antes en el Cementerio.

* * *

La ciudad tiene su aspecto normal. Las mismas gentes que antes llorábamos, contemplando los sepulcros de los seres queridos, reímos ahora. Y en el casino, en el café, en la taberna, en el hogar, en la calle, y en la confitería jugamos, hablamos, comemos, libamos y censuramos cual siempre. Ya se borró, en pocas horas, el recuerdo del que fué en vida vuestro amante esposo, nuestro cariñoso padre, nuestra idolatrada hija, nuestro amigo del alma...

La farsa de la vida sigue su camino. Y como nos encuentra a su paso, nos hace representar papeles que no nos pertenecen...

Mariano Lillo.

«LA ESPAÑOLA»

Gran Fábrica de Baldosas Hidráulicas

DE

INDALECIO DEL RIO

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas etcétera.

FÁBRICA Y DESPACHO

Plaza del Carmen, núm. 24.—Soria.

Las enseñanzas de una Caja rural.

En los primeros días de la guerra europea, todas las instituciones, donde los asalariados y la clase media tenían depositados sus ahorros, se encotraron en trance difícil, porque fué el pánico tan grande y general, que los imponentes veían su dinero en riesgo inminente de perderse, y de ahí que las reservas de las Cajas de Ahorros resultaran en todas partes insuficientes para satisfacer los pedidos.

Había en los Reglamentos medios de defensa; pero los Consejos de las Cajas de Ahorro, bien capacitados de que las medidas que tuvieran por finalidad el aplazamiento de la entrega de las sumas reclamadas había de fomentar las inquietudes, tuvieron el feliz acuerdo de buscar recursos con que dejar atendidos en el acto los deseos de los más medrosos. Esta previsión sirvó de muro de contención a la ola alarmista, pero las instituciones de ahorro quedaron con sensibles quebrantos; en unos casos, porque se buscó dinero pagando intereses de relativa importancia, y en otros, las ventas de valores del Estado o de inmuebles realizadas con apresuramiento originaron pérdidas de consideración.

Por lo mismo que la Caja Rural de Alhama de Murcia desde su fundación no registra más que grandes éxitos, teniendo por este motivo la confianza de las clases productoras en el radio de su acción, cuando las circunstancias se hicieron más críticas, sus administradores pudieron orientar sus acuerdos en el más franco optimismo, y decididos a conjurar la tormenta, buscaron el concurso del Banco de España, que, como en otras ocasiones, lo obtuvieron.

La suma facilitada no bastó a cubrir el importe de las peticiones de fondos que habían hecho los imponentes; y entonces el Presidente de la Caja Rural, D. Vicente Vidal Abarca, con gran desinterés y abnegación, anticipó el dinero que se precisaba para llevar al ánimo de toda la clientela de la Caja la más absoluta tranquilidad.

Seguramente que en ninguna otra institución de ahorro se habrá llegado a la normalidad como en la Caja Rural de Alhama, pues bastaron unos cuantos meses para que los imponentes, libres de toda preocupación, volvieran el dinero a la Caja Rural que con tanta diligencia había cumplido sus obligaciones en los días de mayor alarma.

Al Sr. Vidal Abarca se le reintegró inmediatamente la suma anticipada, y el préstamo del Banco hay ya recursos en cartera para saldarle muy en breve.

Nunca la población agrícola precisó tanto como ahora en las instituciones de crédito, y por esto hay que congratularse de que en Alhama y en otras muchas poblaciones donde las Cajas Rurales han concluido con la usura, los aciertos de las Juntas Directivas hayan puesto a salvo a estas instituciones de los riesgos inminentes de ruina a que se creyeron condenados.

Antes de copiar las cifras del Balance correspondiente a 1914, interesa que hagamos constar que la Caja Rural de Alhama de Murcia la fundaron con 6.000 pesetas, y que la poblacióđ no excede de 4.000 habitantes.

Ahora júzguese de la labor realizada en favor de la clase agrícola por la Caja Rural, fijando la atención en las siguientes cifras:

Imposiciones.	Pesetas.
Existencia del año 1913	153.613,26
Ingresadas durante 1914	185.290,26
Intereses unidos a las mismas	2.635,32
Suman	341.447,83
Reintegrado en 1914	217.424,67
Existentes en fin de año	124.020,16
Préstamos.	
Existentes en fin de 1913	141.962'50
Prestado durante 1914	150.930
	292.592,50
Cobrados en 1914	145.527,50
Existentes en fin de año	147.065

...Cuando recuerdo las prosperidades en que vive la Caja de Ahorro y Monte de Piedad en Santander, que fundé con recursos tachados de mezquinos por cuantos laboraron en aquella humanitaria empresa, y veo el influjo tan beneficioso que la Cooperativa Cordobesa de Consumo ejerce y ha ejercido en el abaratamiento de las subsistencias, por bien empleados doy los sacrificios y penalidades que me costaron estas iniciativas, que en el camino de los éxitos han marchado siempre en parangón con la Caja Rural de Alhama.

No hay región en la Península donde las obras sociales no tengan ambiente adecuado para su arraigo y prosperidad, si se ponen bajo el cuidado y diligencia de personas que obedezcan a las disciplinas de la ética, y sepan que no hay obstáculo invencible para una voluntad firme y perseverante.

Rivas Moreno.

De Agricultura.

Influencia de los abonos fosfo-potásicos sobre la formación de los granos de cereales y su peso.

De la misma manera que el hombre necesita alimentarse para formar sus tejidos, desarrollarse y poder vivir, la planta también necesita alimentos para su crecimiento y producción. El hombre bien alimentado, es sano, robusto y apto para todo trabajo, pero reduzcamos su alimentación y encontraremos el hombre débil, enfermizo, que no sirve para nada. Lo mismo que ocurre con nosotros, ocurre con las plantas. En un campo donde los cultivos se suceden, durante años y años, las plantas que se desarrollan van tomando poco a poco, todos los principios nutritivos, en él encerrados y llega un momento en que estos escasean y la planta, falta de alimento, se desarrolla débilmente, dando, por consiguiente, malas cosechas. Esto deben tenerlo muy en cuenta nuestros agricultores, tratando de evitarlo por los medios que están a su alcance. Los suelos que hoy cultivamos, están ya muy gastados y es necesario introducir en ellos los elementos fertilizantes fósforo, potasa y nitrógeno, indispensables para que los vegetales puedan vivir y desarrollarse.

Si examinamos los granos de nuestros cereales y los comparamos a los obtenidos en otros países, veremos que son reducidos, faltos de peso y de mala calidad. Esto es debido a que no abonamos nuestros cereales. Si hiciéramos uso de una cantidad razonada de abono fosfo-potásico, obtendríamos cosechas dobles y triples de las que ahora obtenemos, siendo las razones bien claras: la potasa desempeña un papel importantísimo en la formación de los granos de los cereales, puesto que influye en la formación de la harina, dando lugar a que los granos sean gruesos y densos, muy ricos en materia amilácea. Tiene una influencia grandísima sobre la madurez; da rigidez a los tallos y, por lo tanto, evita los accidentes del encamado, hace que los cereales sean más resistentes a los fríos y a las heladas y, por último, produce una paja rica en potasa que da más valor al estiércol.

El ácido fosfórico favorece el entallamiento, da rigidez a la paja y contribuye con la potasa a evitar el encamado. Todo esto lo pueden ver los agricultores haciendo una simple experiencia, empleando tal vez unos ocho a diez días antes de la siembra la mezcla de 275 kilos de superfosfato de cal 18/20, 75 kilos de sulfato de potasa y 50 kilos de sulfato amónico y, luego, en Marzo o Abril unos 100 kilos de nitrato de sosa o de cal en cobertera. En terrenos de regadío deben aumentarse estas cantidades en un 30 por 100.

De los pueblos.

DE GALLINERO

El día primero del mes actual tuvo lugar la inauguración de las obras llevadas a cabo en la casa-habitación del Sr. Maestro de primera enseñanza de este pueblo. Para realizar dichas reformas ha contribuido todo el vecindario con su prestación personal y cantidades en metálico, así como la Sociedad de ganaderos y labradores, mereciendo plácemes y elogios la actividad desplegada por el Sr. Alcalde y el Ayuntamiento para la realización de las mismas y la cooperación del vecindario en general, lo cual dice mucho en favor de la localidad que reconoce la importancia que tiene para los pueblos el mejoramiento de los funcionarios encargados de su educación e instrucción, base de la prosperidad de los mismos.

Previamente invitados por el Ayuntamiento, y después de la función religiosa, se personaron en la Sala Consistorial los Sres. D. Elías Ransanz, Cura párroco; D. Faustino Casas, Maestro propietario del mismo; D. Urseolo de la Llaua, Practicante; D. Francisco Martínez, Juez municipal; D. Marcos Zardoya, D. Manuel García, D. Victoriano Sanz, D. Marcos Gómez, maestro encargado de la obra, con sus operarios, sirviéndose un suculento y abundante banquete, en el que reinó la mayor fraternidad y alegría entre los comensales.

Asimismo, fué invitado el vecindario en general para ser obsequiado con licores y cigarros, en atención a su buen comportamiento y laboriosidad en las obras de referencia.

El Sr. Alcalde Presidente dirigió al pueblo la palabra, dándole las más expresivas gracias por el interés manifestado en toda clase de personas, haciendo ver que todo ello redunda en beneficio público, por contribuir a poder tener buenos profesores en la localidad, haciendo al mismo tiempo la presentación del señor Maestro antes indicado y recientemente nombrado, quien dió las gracias al pueblo por la acogida que éste

le ha dispensado, prometiendo por su parte corresponder con el exacto cumplimiento de su deber a los inmerecidos agasajos de que ha sido objeto, no haciendo con esto más que imitar, como oportunamente manifestó, a su digno y malogrado predecesor D. Julián de las Heras, hijo del pueblo y del que éste conservará imperecederos recuerdos.

Acto seguido hizo un resumen de los discursos el ilustrado párroco D. Elías Ransanz, poniendo de manifiesto la importancia que para la prosperidad de un pueblo tiene el que las autoridades y padres de familia se compenetren de los beneficios que reporta la educación e instrucción de sus hijos, recomendándoles el que coadyuven a la obra educativa, por ser esencial factor que integra la que se recibe en la escuela.

Reinó la mayor animación y alegría entre todos, y la gente joven, principalmente, celebró animado baile hasta las ocho de la noche, hora en que, satisfechísimos de tan noble y simpático acto, del que quedará grata memoria en el pueblo, todos se retiraron a sus respectivos hogares.

Miguel Moraga.

Gallinero, 2 de Noviembre 1915.

VIANA

El día 22 del pasado se hizo cargo de la parroquia de Viana de Duero D. Juan del Río Mateo, de Calatayud.

Le dió posesión, con la solemnidad acostumbrada en estos casos, D. Timoteo Yagüe, párroco de Morata de Jiloca, haciendo de notario D. Pablo Aparicio y actuando como testigos D. Marcelino Soriano y don Tomás Castejón.

A un kilómetro del pueblo salieron a recibirle el cura regente D. Marcelino Soriano, D. Pablo Aparicio, párroco de Moñux, el Sr. Alcalde D. Narciso Egido, el Ayuntamiento, Juez municipal, Secretario del mismo D. Pedro Ranz, la profesora doña Benita Cabrerizo con sus disaípulos y todo el pueblo en masa.

A continuación de la ceremonia religiosa el nuevo párroco obsequió espléndidamente a autoridades y pueblo, que supieron agradecer tal atención, organizándose después bailes públicos que duraron hasta las ocho de la noche.

La bondad de carácter del nuevo párroco hace esperar una fraternidad hermosa con los honrados pueblos de su feligresía.

Un invitado.

Viana de Duero 2-11-915.

Falsos informes.

Sr. D. Felipe las Heras.—Soria.

Mi distinguido señor: Le ruego se digne dar cabida a estas líneas en el periódico de su digna dirección para hacer constar que son falsas las noticias circuladas por esta y otras provincias, de que en esta villa existen el tifus y algunas otras enfermedades epidémicas; pues la salud pública en esta localidad es inmejorable, como consta en las certificaciones expedidas por los tres médicos en ejercicio, en la misma, certificaciones que conservo a disposición de cuantes deseen examinarlas.

Con estas explicaciones, de cuya exactitud respondo como Alcalde, no es de temer se retraigan de concurrir a la feria, cinco veces secular, de San Martín, las muchas personas que habían renunciado a venir, influídas por las tendenciosas noticias inventadas por algunos interesados en perjudicar nuestras ferias y mercados.

Perdone usted tanta molestia y reconózcame como su más afmo. s. s. q. e. s. m.,

El Alcalde,

Bruno Carretero.

San Esteban de Gormaz 31 de Octubre de 1915.

VALDEMALUQUE

Por este pueblo y, lo que es más sensible, fuera de él se ha hecho correr la falsa especie de que será recibido con muestras de desagrado cuando venga a tomar posesión de su cargo de cura regente el sacerdote D. Angel Antón Romera, nombrado recientemente.

Estas versiones es imposible que hayan logrado ni siquiera un eco en el Sr. Antón ni en su familia, si acaso han llegado a sus oídos, porque es conocido el respeto y la consideración con que el vecindario ha tratado a su antecesor D. Jorge Antón Soria.

Si algunos desgraciados han hecho manifestaciones hostiles en lugar tan poco digno como es la taberna, no puede tomar en cuenta estos dichos ninguna persona sensata.

Además, las autoridades, que ya han ofrecido sus respetos al Sr. Antón Romera, cumplirán con su deber haciendo que no olviden el suyo los que hacen correr tan inaceptables especies.

—El 28 del pasado Octubre contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio la bella y simpática señorita Carmen Rodrigo Martínez, con D. Angel Maqueda, Secretario del Ayuntamiento de Nafría de Ucero. Fueron apadrinados por Felisa Maqueda y Leandro Rodrigo, hermanos de los novios. Por hallarse de luto la familia del novio no se celebró el acto con las manifestaciones de alegría que de ordinario le suceden. Deseamos al nuevo matrimonio muchas satisfacciones y felicidades.

—Parece que las próximas elecciones municipales se harán en este distrito con arreglo al art. 29 de la Ley Electoral.

Juan Martínez.

LAS FRAGUAS

Santas Misiones.—En el día 12 dará principio una Santa Misión en este pueblo, dirigida por los RR. PP. Janariz y Rivero, del Corazón de María. El martes, 16, tendrá lugar la referida Misión en el santuario de Nuestra Señora de Inodejo, y se espera que concurrirán muchos fieles de los pueblos de la comarca, por ser grande la devoción que a ella profesan y tratarse de un punto céntrico. Dará principio la Misa a las diez y media, con sermón y Comunión de los niños e Hijas de María. Desde las primeras horas de la mañana habrá en la referida ermita sacerdotes para oír confesiones de los devotos que deseen hacerlas, así como también los RR. PP. estarán en el confesonario tan pronto lleguen a la ermita. Los pueblos de la comarca que concurran con insignias serán recibidos por el pueblo de Las Fraguas en la referida ermita, y en el pueblo aquellas que anuncien su llegada, antes de salir en procesión hacia el Santuario.

A las tres de la tarde volteo de campanas anunciando el regreso a la parroquia, dirigiendo a los fieles en dicha hora uno de los Padres la divina palabra. Se ruega encarecidamente a cuantos suscriptores reciban el periódico, que lo hagan público a sus convecinos.

V. G.

MORCUERA

El domingo, 31 de Octubre, tuvo lugar en la iglesia de Nuestra Señora de la Ascensión, de Morcuera, el solemne acto de recibir las aguas bautismales una niña hija de los distinguidos farmacéuticos del referido pueblo. La neófita, a quien se impuso los nombres de Ana María Teresa, fué apadrinada por sus tíos el distinguido Doctor en Filosofía y Letras y Jefe del Negociado de la Universidad Central D. Enrique Rodríguez y la bella señorita Emiliana Lafuente.

Después de la ceremonia religiosa fueron obsequiados los pequeños del pueblo con dulces y dinero arrojado abundantemente por los padrinos, y a otras personas se las obsequió con un delicado lunch siendo todos atendidos con la proverbial galantería madrileña por el distinguido farmacéutico y su bellísima esposa, secundados por los padrinos.

Nuestra enhorabuena.

Un invitado.

CARTA DE MADRID

Madrid 5 de Noviembre de 1915.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: En el Senado la presidencia de edad fué ocupada a la una en punto de la tarde por D. Justo Martínez, tomando asiento a su lado los secretarios de edad, señores Urquijo, Izquierdo, Agelet y Castillo Olivares.

El Sr. Urquijo da lectura al decreto declarando abierta la nueva legislatura y se lee después la lista de los senadores. Se da cuenta de los decretos admitiendo la dimisión de los ministros de Fomento e Instrucción y de los nombramientos de los Sres. Espada y Andrade para sustituirlos.

También se lee el decreto nombrando presidente del Senado al Sr. Sánchez de Toca y de los vicepresidentes de la Alta Cámara, que son los mismos de la última legislatura.

Ocupa la presidencia el Sr. Sánchez de Toca, quien pronunció un discurso para dar gracias al Senado y propone un voto de gracias para el presidente de edad.

Así lo acuerda el Senado.

El Sr. Sánchez de Toca: Orden del día para mañana: elección de secretarios, nombramiento de Comisión interior y sorteo de Secciones.

Se acuerda que en la presente legislatura empiecen las sesiones a las tres de la tarde y se levanta a la una y diez minutos.

Congreso.

Pocos minutos después de las dos se hallaban en los pasillos de la Cámara popular unos 40 diputados de todas las fracciones políticas, entre los que se encontraban el ministro de la Gobernación y los Sres. Aura Boronat, Soriano y Pablo Iglesias y otros representantes de las oposiciones.

El Sr. Gamoneda, oficial mayor del Congreso, invitó a los presentes a pasar al salón de sesiones, lo que hicieron en el acto, dirigiéndose el Sr. Gamoneda a la tribuna de secretarios, seguido del diputado D. Julio Wais, que ocupó el sillón presidencial como el primero de los presentes que había enviado las señas de su domicilio a la Secretaría del Congreso.

El Sr. Gamoneda dió lectura a los artículos del reglamento pertinentes al caso, a la lista de los diputados que habían enviado sus señas y al Real decreto de la Presidencia del Consejo convocando las Cortes en segunda legislatura.

Hecho esto, el Sr. Wais invita, entre los diputados presentes, al de mayor edad y a los cuatro más jóvenes para que pasaran a ocupar el estrado presidencial, haciéndolo seguidamente el señor Aura Boronat, en el primer concepto, y los Sres. Marqués de Valdivia, González Llanas, Marqués de Amboage y De Federico, como los cuatro más jóvenes.

Actuando de primer secretario el Marqués de Valdivia, dió lectura al artículo 2.° del Reglamento de la Cámara, que trata de las funciones de la Mesa de edad, y al Real decreto de la Presidencia sobre nombramiento de la Mesa del Senado, y acto seguido el Presidente interino Sr. Aura Boronat, proclama como única orden del día para la sesión próxima, la elección de los señores que han de componer la Mesa definitiva del Congreso, señalando la hora de las tres y media para celebrarla. ....

Acto seguido se levantó la sesión, que duró escasamente diez minutos.

Consejo de Ministros en Palacio.

A las diez y media de la mañana de anteayer dió comienzo en Palacio el Consejo de Ministros presidido por Su Majestad el Rey.

Al recibir a los periodistas el Jefe del Gobierno, manifestó que había dado cuenta al Monarca de todos los asuntos relacionados con la política exterior y principalmente de las impresiones recibidas de la guerra, según los informes de nuestros representantes diplomáticos, de los acuerdos adoptados en el anterior Consejo y de las reformas militares.

El general Echagüe, como ministro de la Guerra, expuso ante el Rey, con todo detalle, el alcance de aquellas.

El Sr. Dato manifestó que la aprobación del plan de reformas del general Echagüe en el Consejo del martes fué por unanimidad.

—Estas reformas, añadió el Sr. Dato, son resultado de larga experiencia militar y de un estudio muy concienzudo en la organización del Ejército. En mi opinión, están llamadas a aumentar más, si cabe, el prestigio de que goza en el país el general Echagüe.

También dijo el presidente que había dado cuenta a S. M. del programa parlamentario y de los proyectos que piensa reproducir en la primera sesión parlamentaria.

A la salida.

A la salida del Consejo del Real Alcázar, el ministro de Estado dijo que había sometido a la firma de S. M. dos decretos concediendo la cruz de Isabel la Católica al embajador de España en Atenas y al Académico de la Historia D. Antonio Blázquez.

El ministro de la Guerra manifestó que hasta tanto no lea su proyecto de reformas militares en las Cortes no las hará públicas, y esto recopilando en un libro el contenido de ellas para evitar que el desconocimiento pleno de las mismas dé lugar a la emisión de juicios equivocados por interpretaciones erróneas.

El ministro de Marina puso a la firma de S. M. el Rey dos decretos: uno concediendo el mando del crucero *Reina Regente* al capitán de navío D. Manuel Tanquin, y el otro nombrando Inspector de Sanidad y director del Hospital del Apostadero de Cádiz a D. Enrique Navarro Ortiz, subinspector de primera clase.

Zonas neutrales.

Durante los días de ayer, hoy y mañana llegarán a Madrid los diputados ministeriales de Cataluña, a fin de encontrarse todos para el momento en que en el Parlamento se discuta el dictamen referente a las zonas neutrales.

No han determinado todavía si celebrarán una reuión para acordar la línea de conducta que han de seguir; pero celébrese o no, parece que la campaña está acordada en Barcelona y que puede resumirse en este dilema: o aprobación del proyecto, discutiéndose sin interrupción a pretexto de perentorias necesidades de simultanear discusiones de otros dictámenes u obstrucción a las reformas militares y a los presupuestos.

La representación catalana no transigirá, según se ha asegurado en el Congreso, con ninguna propuesta del Gobierno encaminada a interrumpir la discusión de las zonas neutrales, porque tolerancias o benevolencias anteriores han sido causa de que esta cuestión no esté ya resuelta por el Parlamento.

La discusión de las zonas neutrales será, pues, muy accidentada, no solamente por la intervención de los aragoneses, que han recibido el encargo de oponerse a la aprobación del proyecto, sino porque éste ha de ser combatido por varios diputados que representan distritos catalanes.

El Sr. Nougués, que representa la circunscripción de Tarragona, ha anunciado que el primer día que se ponga a discusión el dictamen pedirá la palabra para pedir que se conceda el puerto franco a aquella capital, por reunir, a su juicio, mejores condiciones que Barcelona.

Además se opondrá a la concesión de zonas, si no se determinan claramente las condiciones en que aquella ha de hacerse y las industrias que han de desarrollarse.

Reunión de ex-ministros demócratas.

En la tarde de ayer se celebró en el domicilio del Sr. Marqués de Alhucemas, en la Cuesta de Santo Domingo, la anunciada reunión de los exministros del partido democrático.

Después de las cuatro de la tarde se facilitó a la prensa la nota oficiosa siguiente, como referencia a lo tratado en la reunión.

«Reunidos en la casa del Sr. Marqués de Alhucemas, y bajo su presidencia, los exministros demócratas Sres. Echegaray, Groizard, Gullón, conde de Albox, Rodrigáñez, general Concas, Alvarado, Barroso, Ruiz Valarino y Burell, dió cuenta el Sr. García Prieto de cuanto, mediante el voto de confianza que se le confiriera, se relaciona con la inteligencia de ambos partidos liberales.

Obtuvo unánime aplauso la exposición hecha por el Sr. Marqués de Alhucemas, y mereció igual aprobación todo lo referente a la alianza electoral combinados los elementos democráticos.

Una vez más afirmaron los reunidos su decisión de mantener la más estricta neutralidad frente a la guerra europea, y ante la apertura del Parlamento acordaron discutir con la atención debida las reformas militares, cumpliendo en ello su compromiso propio y de todas las minorías y examinar las modificaciones del proyecto de presupuesto, que no puede ofrecer otro carácter que el de una ritualidad constitucional, desprovista, desgraciadamente, de contenido provechoso.

Acerca de las zonas neutrales y otros problemas se cambiaron opiniones, y recordando antecedentes del partido, fué otorgado un amplio voto de confianza al Sr. Marqués de Alhucemas para que en todo momento y en ambas Cámaras determine la conducta que considere más oportuna y patriótica.

Los senadores y diputados ejercerán desde luego, una severa fiscalización apropósito de los actos del Gobierno, aunque con la mesura y comedimiento que las circunstancias imponen.»

La votación de Presidente.

Ayer y hoy se viene hablando mucho entre los políticos de la elección de Presidente de la Cámara popular, haciéndose cálculos acerca del número de sufragios que pueda obtener el señor González Besada.

Como quiera que siempre la elección de Presidente del Congreso tiene importancia política y una gran significación, esto explica que tanto el Gobierno como el Sr. González Besada se muestren preocupados por la votación de hoy.

La mayoría se compone de 208 diputados, pero descontando los distritos vacantes y probables abstenciones, ese número queda reducido a 183.

De éstos, seguramente, por causas diversas, no podrán asistir bastantes, como se observa esta tarde en la Cámara popular, resulta que la mayoría, en realidad, se convierta acaso en minoría. Desde luego los liberales y demócratas votarán al señor González Besada; pero aun así se teme que la votación, que en estos momentos se está verificando, no alcance el número de sufragios que le fueron otorgados a aquél en su última elección.

Como quiera que el correo sale del Congreso antes de las cuatro de la tarde, hasta después de la hora indicada no puede conocerse el número de votos obtenido.

LA GUERRA
Parte oficial francés.

Los desembarcos de tropas francesas en Salónica continúan sin incidentes. En el frente francés, entre Kivolak y Bavrow, nada que señalar en el día primero de Noviembre.

Durante la noche del día 3 se han librado vivos combates con granadas en el camino de Lille, al suroeste de Neuville y Saint Vaas y al mismo tiempo que continúa una violentísima lucha en dicha región.

En Champagne, en la región de la granja Chausson, un contraataque enérgico e inmediato de los franceses les ha permitido recuperar la mayor parte de las trincheras avanzadas, en las que los alemanes habían conseguido entrar.

Los alemanes fueron desalojados de ellas, a pesar de la enérgica resistencia que opusieron, apoyados por disparos de líquidos inflamables.

Comunicado alemán.

Ejército del general von Hindenburg. —Delante de Dunaburg continúan atacando los rusos. Fueron rechazados varias veces en Illuxt y en Pactinolka y sufrieron extraordinarias pérdidas.

En Solem, entre Swenten y el lago de Ilsen, fué recobrada la línea alemana.

Los rusos ocuparon el pueblo de Mikulischki.

Ejército del general Príncipe Leopoldo de Baviera.—No ocurre novedad.

Ejército del general Linsingen.—Los alemanes han contenido la ofensiva rusa en Chotenitschi, sobre el Canal de Cginsky.

A ambos lados de la carretera de Sisovo a Czartoryok fueron obligados los rusos a retroceder de nuevo. Los alemanes apresaron a 5 oficiales, 670 soldados y cogieron tres ametralladoras.

Las tropas del general von de Bothmer siguen combatiendo en la región al norte Sienikowce.

De Austria

El parte oficial de Austria dice:

Del frente ruso de la guerra continúan los combates a orillas de Strypa.

Al norte de Buczaes la artillería austriaca malogró un ataque ruso.

Al norte de Bieniswa ha durado todo el día una lucha encarnizada por la posesión de Slemikowoso. Las fuerzas austro-húngaras, mediante contraataques y a raíz de una lucha de altas y bajas para los combatientes, lograron echar a los rusos, por la tarde, del pueblo y de una alquería.

NOTICIAS

En Portugal nótase excitación entre algunos monárquicos.

—Ayer se inició un incendio en el departamento de teléfonos oficiales, instalado en la Central de Telégrafos. Con el rápido material de incendios se logró dominar el fuego, ocasionando deterioros en el cuadro del cajón de cables.

—Los Reyes marcharon ayer temprano a El Pardo, donde pasaron el día de cacería.

—Los directores generales de Fomento y varios altos empleados de aquel departamento dieron en el restaurant Tournié una comida en honor del señor Ugarte, a la que ha asistido el actual ministro Sr. Espada, predominando un ambiente de afecto y cordialidad.

También el subsecretario y directores de Instrucción pública obsequiaron al Sr. Andrade con un banquete al que también asistió el Sr. Conde de Esteban Collantes.

—Ha llegado a Madrid, procedente de Vigo, el exministro de Hacienda señor Urzáiz.

—Esta mañana se recibieron en la Real Casa de Campo cuatro camellos procedentes de Tánger, regalados a Su Majestad el Rey por el ex-Sultán Muley Haffid.

Este es esperado en Sevilla, en donde ha arrendado un precioso hotel en lugar próximo a la Exposición hispanoamericana. Permanecerá en Sevilla seis meses.

—El miércolos próximo se celebrará en la Legación del Japón, en esta Corte, una brillante recepción para solemnizar la coronación de S. M. el Emperador del Sol Naciente.

—Telegrafían de París que dicen de Douglas (Arizona) que en un asalto dado por el general Villa contra *Aguaprieta* resultaron heridos 10 americanos, ya en territorio yanqui.

La oficialidad americana hizo cesar el fuego. Los carrancistas siguen siendo dueños de Aguaprieta.

Hay atrincherados a lo largo de la frontera 5.000 soldados norteamericanos.

—El día nebuloso y templado. Ha llovido.

ALCANCE

Durante la mañana de hoy han llegado de provincias bastantes diputados; la Cámara popular y el Senado están muy concurridos.

En el Senado, el ministro de Gracia y Justicia Sr. Burgos, ha leído varios proyectos y entre ellos uno referente a los tribunales para niños, reforma inspirado en principios de higiene social; en virtud de él se crea una jurisdicción especial que tendrá como fin la corrección y tutela de los rebeldes y delincuentes menores de quince años.

También ha sido leído en la Alta Cámara otro proyecto de ley, por el que se reorganiza el Cuerpo de secretarios judiciales. Este proyecto cierra para el porvenir toda clase de influencias y prohibe pasar del secretariado a las carreras judicial y fiscal.

Termina el proyecto con estos conceptos: «Por ningún motivo podrá el Gobierno nombrar libremente, con el carácter de interinos, secretarios ni vicesecretarios.»

Asímismo el ministro de Gracia y Justicia tiene últimado otro proyecto referente al contrato del trabajo.

Este proyecto comprende los capítulos siguientes:

Naturaleza del contrato del trabajo, el contrato individual y el colectivo, servicios navieros, trabajadores del campo, servicio doméstico, personas que pueden celebrar este contrato y efectos jurídicos del mismo.

Asímismo el Sr. Burgos propone la supresión de los Aranceles para los funcionarios judiciales, reforma que más inmediatos beneficios ha de reportar a los particulares. Merced a esta mejora desaparecerá el grave inconveniente de los litigios, lo incierto de su coste, siempre enorme.

Además de estos proyectos, el ministro de Gracia y Justicia tiene en cartera otros proyectos, entre ellos uno sobre prescripción, en el que se reducen considerablemente los plazos que fija el Código civil, y otro relativo a la testamentificación, por el que se limita la facultad de testar y se crea una legítima para el Estado.

—Las reformas militares y las zonas neutrales promueven esta tarde en el Congreso grandes discusiones en todas las dependencias de la Cámara popular.

Se cree que las reformas militares han de producir empeñados debates.

Referente a las zonas neutrales, los catalanes defendiendo el dictamen y los aragoneses combatiéndole, habrán de originar sensacionales sesiones.

La Cámara de Comercio de Zaragoza va a hacer un llamamiento a las de toda España.

En este llamamiento se leen párrafos como este:

«Los aludidos elementos de Barcelona, peticionarios de las zonas, han rechazado toda proposición de inteligencia sobre la base de una fórmula armónica que pusiera a salvo los intereses nacionales comprometidos en este litigio».

Estima esta Cámara de Zaragoza que ha llegado el momento de hacer valer nuestra firme voluntad de vivir libres de esas constantes asechanzas que pesan sobre nuestros intereses, a tanta costa creados. Considera esta Cámara que debe desaparecer para siempre el sistema de alcanzar por amenazas lo que no se obtiene por los procedimientos lícitos y corrientes y de pedir grandes cosas para conseguir solo algunas pequeñas, con lo cual siempre hay derecho para protestar.

El Corresponsal.

Banquete popular

El homenaje de respeto al dignísimo Jurado que calificó los trabajos presentados en el Certamen literario será uno de los actos más importantes que en Soria se han celebrado, por el número y la calidad de las personas que se adhieren al banquete popular.

A la lista que publicamos en el número anterior, agregamos hoy los siguientes nombres:

D. José Gómez, oficial de Obras públicas.

D. Sacerdote Rodrigo, profesor de la Normal.

D. Manuel Yubero, Inspector-jefe de 1.ª Enseñanza.

D. Manuel Ruiz, concejal.

Mr. Raoul Otlet, consejero-delegado del Ferrocarril de Soria.

D. Santiago Peña, propietario y ex-diputado provincial.

D. Ricardo Pradels, profesor del Instituto.

D. Hilario Sánchez, catedrático.

D. Enrique Anaya, ídem.

D. Juan Antonio Guillén, ídem.

D. Eduardo Castelo, profesor de Dibujo del Instituto.

D. Felipe Andrés, ídem de Religión.

D. Miguel J. de Cisneros, auxiliar de Letras del Instituto.

D. Adolfo Cabrerizo, auxiliar de Ciencias.

D. Bernabé de Pedro, oficial de la Secretaría del Instituto.

D. Luis Martínez de Toro, auxiliar de Dibujo.

D. Juan Antonio Gaya Tovar, doctor en Medicina.

D. Castor Nuño, capellán del Hospital.

D. Eduardo García C. Ballenilla, industrial.

D. Juan Jiménez, canónigo.

D. Cipriano Calonge, ídem.

D. Estanislao Martínez, beneficiado.

D. Basilio Jiménez, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento.

D. Eusebio Cacho, presidente de la Excma. Diputación provincial.

D. Luis Posada, abogado y diputado provincial.

D. José Cacho, abogado y secretario de la Diputación provincial.

D. Santiago Gómez Santacruz, Abad de la Colegiata.

Doctor D. Mariano Iñiguez.

D. Vicente de Pereda, contador de la Diputación provincial.

D. Luis González Hernández, coadjutor de La Mayor.

D. Gustavo Ibarra, depositario pagador de la Hacienda provincial.

D. Félix Sánchez Malo, abogado y secretario del Excelentísimo Ayuntamiento.

D. Miguel Entrambasaguas, magistrado de la Audiencia.

D. Matías Molina, presidente de ídem.

D. Félix Herrero, Oficial de la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento.

D. Fermín Jodra, Regente de la Escuela Graduada.

D. Basilio Ballesteros, Delineante de Obras públicas.

D. Marcial Carballido Bugallal, Gobernador civil de esta provincia.

D. Rafael Arjona, Abogado y Profesor del Instituto.

D. Mariano Vicén, Comisario regio de Fomento y primer Teniente alcalde del Ayuntamiento.

D. Joaquín Vicén, Concejal.

D. Joaquín de la Gándara, propietario.

D. Doroteo Relaño, Ingeniero jefe del Servicio Agronómico.

D. Vicente Tejero, Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

D. Alejandro Garcés, Corredor de Comercio.

D. Isidro Ramírez, Concejal.

D. Angel Lacalle, íd.

D. Victoriano Marco, íd.

D. Blas Taracena, Contador del Ayuntamiento.

D. José Antón Pacheco, profesor del Instituto y de la Normal de Maestros.

D. Moisés de Benito, Abogado.

D. Rafael Soria, Jefe de Línea de la Sección de Telégrafos.

D. Miguel Sánchez, Sobrestante de Obras públicas.

Sección religiosa.

Día 7. *Domingo XXIV después de Pentecostés.*—Ss. Florencio, ob. y cf.; Sila, vg. y mr.; Tesalónica, Melasipo, Antonio y Carma, mrs.

Día 8. *El patrocinio de Nuestra Señora.*—Ss. Claudio, Sinforiano, Severo y cps. mrs.; Godofredo, ob. y Claso, presbítero.

Día 9. Ss. Teodoro, sold. y Alejandro, mr.

Día 10. Ss. Andrés-Avelino, cf.; Trifón, Respicio y Ninfa, vg. y mrs., y Florencia, mr.

CULTOS

En la Iglesia del Sagrado Corazón (Siervas de Jesús), se celebra, a las seis de la tarde, el ejercicio del Mes de Animas.

—En la de Ntra. Sra. la Mayor tiene lugar, a las cinco y 1/2, la novena de ánimas.

En la mima iglesia, no habiendo exposición en otra, se practica, de seis a siete, el ejercicio de la visita diaria al Santísimo Sacramento.

MAXIMAS

Disimular una hora con caridad y prudencia aprovecha más que un año de resentimiento.

La mujer sin temor de Dios es más frágil que el vidrio.—(*S. Francisco de Sales*).

Aviso importante.

Sixto Morales, arrendatario de la fábrica de harinas por cilindros y piedras de la Excma. Sra. Marquesa Vda. de la Vilueña, tiene el honor de participar a su clientela y al público en general que desde primero de Octubre produce toda clase de harinas y piensos, de superior calidad y en excelentes condiciones respecto a precios.

Garantízase la pureza de todos los artículos que se fabrican bajo la inteligente dirección de un buen maestro molinero, y los trigos que se molturan proceden de las regiones de la provincia y de España en las que mejores cereales se recolectan.

En mis almacenes, situados en la calle de Canalejas, número 48, puede adquirir el público yeros en grano y molidos, guijas, centeno y sacos de pulpa.

Garantizo, a la vez que la bondad de las clases de estos artículos, la exactitud del peso.

Ecos y Noticias.

Elecciones.—Trabajan activamente los aspirantes a cargos concejiles, en los distintos distritos de la capital.

En el del Salvador, los electores votarán un solo candidato y se proclamarán dos concejales; demandan ser elegidos D. Pedro Villanueva, don Rafael Sainz de Robles y D. Nicanor Manrique.

En el del Consistorio, pueden votarse tres y se proclamarán cuatro; son candidatos D. Narciso Borobio, D. Eduardo Urraca, D. Silvino Paniagua, D. Juan Brieva y D. Angel Lacalle.

En el de la Colegiata se votarán dos y se designarán tres; aspiran a ediles D. Guillermo Benito, D. Ecequiel Heras, D. Isidro Ramírez y don Tiburcio Carrillo.

Corresponde dejar de pertenecer al Ayuntamiento a los Sres. D. José Sanz Oliveros, D. Juan Aparicio Lapuerta, D. Isidro Ramírez, D. Servilio Robles, D. José Lafuente, D. Angel Lacalle, D. Pedro Llorente y D. Mariano Vicén.

Lesiones.—Como autora de las lesiones causadas a Emeteria García, vecina de Estepa de Tera con un palo en la cabeza y calificadas de pronóstico leve, ha sido puesta a disposición del Juzgado municipal de Tera, por la Guardia civil de Almarza, Aniceta las Heras.

El Tribunal Supremo ha revocado la sentencia condenatoria dictada por esta Audiencia contra Antonio Hernández, de Olvega, absolviéndole en su lugar y declarando las costas de oficio, por estimar concurre la eximente de legítima defensa, alegada por los abogados defensores señores Posada y Castillejo, respectivamente, en una y otra instancia.

Felicitamos a los letrados dichos y muy especialmente a nuestro querido amigo Sr. Posada, que en los años que lleva de ejercicio tiene la satisfacción de ver confirmada por sexta vez por el Tribunal Supremo las tesis que ha sostenido en otros tantos asuntos de estupro, desacato, contrabando, homicidio, defraudación, injurias y disparo.

El Excmo. Sr. Capitán General de la 5.ª Región, en telegrama del 3 del actual, participa al Sr. Gobernador militar de esta provincia, que el Consejo de Ministros ha acordado prorrogar hasta el día 30 del corriente, como último y definitivo plazo, para que los individuos de los reemplazos de 1912 y 1913, acogidos al artículo XX de la Ley de Reclutamiento, puedan satisfacer el segundo y tercer plazo, y hasta la misma fecha para que los del reemplazo de 1914 puedan satisfacer también el segundo plazo.

Pésame.—En Madrid, a la tierna edad de 7 meses, ha subido al Cielo el hermoso niño Luisito Beltrán y Marina, hijo de nuestro querido compañero el director del periódico madrileño *El Eco Nacional,* D. Luis Beltrán Ferrés, a quien hacemos presente nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

La feria de Almazán.—Dicen de Almazán que la feria de los Santos se halla tan concurrida este año de compradores y vendedores como no se recuerda otra desde hace mucho tiempo.

El ganado mular y vacuno se vende a precios más bajos que el año último, a causa de la carestía de piensos.

Van expedidos cerca de 40 vagones de ganado y hay demanda de muchos más con destino a Madrid, Zaragoza y Valencia.

La gente maleante existe también en gran número, a juzgar por los muchos timos llevados a cabo y por los individuos detenidos hasta la fecha por la Guardia civil, que ejerce una celosa vigilancia, tanto en el ferial como en la villa y sus alrededores.

Trasladamos al digno Jefe de esta Jefatura de Obras públicae las quejas que nos remiten algunos vecinos de Garray y distintas personas de esta capital que han visto el puente en reparación que existe a la entrada de aquella localidad.

Dicen nuestros informantes que la verja colocada a los lados del puente tiene unos huecos de veinte centímetros de luz y como el pueblo se encuentra tan próximo pueden ocurrir irreparables desgracias, sobre todo entre las criaturas, si no se trata de corregir este grave defecto de la mencionada construcción.

Seguros estamos, conociendo los humanitarios sentimientos del señor Olazabal, de que pondrá remedio apropiado.

El banquete en honor de los señores que formaron el Jurado del Certamen Literario, se celebrará mañana, como estaba anunciado, en el local del antiguo Café Obrero, porque dado el crecido número de adheridos no tiene capacidad suficiente el comedor de la Fonda del Comercio.

Arbolado.—Es la época ahora más apropósito para la plantación de árboles y púas y siembras de pinos. Creemos útil llamar la atención de los Ayuntamientos sobre este particular y hacerles saber que recibirán gratuitamente plantas y semillas quienes las soliciten de la Inspección de Repoblaciones, calle de Génova, número 6, Madrid, o al Sr. Ingeniero Jefe de la 6.ª División Hidrológico-Forestal de Zaragoza.

El contingente provincial.—El señor presidente de la diputación provincial D. Eusebio Cacho ha dirigido a los Ayuntamientos, que adeudan cuotas de contingente, cariñosos ruegos para que ingresen las cantidades que con toda urgencia reclaman inexcusables obligaciones que es preciso cumplir.

Si las demandas amistosas no fuesen atendidas, será inevitable adoptar otros procedimientos más enérgicos y eficaces.

Recomendamos a las Corporaciones municipales que atiendan los justos deseos del Sr. Cacho.

Pozos artesianos.—Ha contratado D. Sotero Ochoa con la casa Figuerola de Madrid la maquinaria para la perforación de un pozo de 70 metros para descubrir agua en la finca que posee en el término de Gómara. Los trabajos empezarán uno de estos días.

D. E. P.—El día 3 del corriente falleció en Cueva de Agreda, a los sesenta y ocho años de edad y confortado con los Santos Sacramentos, D. Alejandro Notivoli, padre del señor Cura párroco de aquella localidad.

A su entierro asistió todo el vecindario.

Descanse en paz y reciba su apenado hijo la expresión de nuestro sentimiento.

Nos participa el Sr. Alcalde de Olvega que el día 8 de Octubre remitió por correo a la Delegación de Hacienda de esta provincia un expediente sobre consumos, que llevaba siete pólizas de peseta sin inutilizar.

El referido expediente no ha llegado a su destino y supónese que las pólizás despertaron la codicia de alguien que debió quedarse con los efectos timbrados y los documentos.

Suplica el mencionado Alcalde que se le devuelva el expediente aunque sea sin las pólizas.

Defunciones.—En Garray, a la avanzada edad de ochenta años ha fallecido el Sr. D. José Arribas, colaborador de EL AVISADOR NUMANTINO y persona muy estimada por sus excelentes dotes de carácter.

—El miércoles dejó de existir en esta capital la señora D. Salustiana Gil Pastor, cuyo entierro tuvo lugar anteayer por la mañana después del funeral verificado en la iglesia del Salvador, a cuyo acto asistió numeroso acompañamiento.

A los hijos de la finada Dª. Vicenta y D. Florián Gato, a su hijo político D. Saturnino Huerta y demás familia, así como a la del Sr. Arribas, hacemos presente nuestro pésame.

Mercados.—En el del jueves último, celebrado en Soria con poca concurrencia, se cotizaron los siguientes precios:

Trigo puro, 14'25 pesetas fanega; centeno, 11'25; cebada, 9'25; avena, 6'25; yeros, 11'50; guijas, 11 pesetas.

En Valladolid se vendió ayer el trigo a 14'25 pesetas fanega; en Medina, a 14'50; en Rioseco, a 14; en Barcelona, a 14'75; en Salamanca, a 14'50, y en Burgos a 15'50.

Robo de reses.—Al vecino de Tozalmoro Domingo Llorente Labanda le fueron robados treinta y dos carneros que tenía cerrados en un corral de aquel término con el resto de su rebaño.

Un hijo del robado, que lleva el nombre de Santiago, averiguó que las reses habían sido vendidas en la feria de Aranda de Moncayo al vecino de Torralba de Ribote José Mallén en la suma de 627 pesetas.

Las reses robadas, de que se incautó el Juzgado de Aranda de Moncayo, han sido devueltas a su dueño y a pesar de que José Mallén ha dado las señas del vendedor, éste no ha podido ser detenido por la Guardia civil, que sigue trabajando en el asunto.

Esta mañana dejé de existir el anciano funcionario del Ayuntamiento de Soria Tomás Solaesa.

A sus hijos y familiares enviamos sincero pésame.

Cuando vayas al Casino
mira qué bebe la gente
y verás que es «Valdespino»,
o amontillado «Inocente».

Los niños raquíticos o enfermizos adquieren vigor y robustez con CARNE LIQUIDA Valdés García.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

INTERESANTE

Ortopédico Herniólogo en Soria.

El auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gainell, director propietario del Gabinete ortopédico de Madrid, que fundó el año 1907, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SORIA, los días 15 y 16 del mes de Noviembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL COMERCIO, y en BURGO DE OSMA los días 12 y 13 en la FONDA DE ANDRES PINILLA, a todos los que padezcan de *hernias (quebraduras)* o de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método, de que es inventor (Patente 27,791) dominan todas las *hernias*, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviamos gratis, a quien lo solicite, nuestro interesante folleto de 200 páginas titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 57; principal.

Ultima hora.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL.

MADRID, 6 (A LAS 8).

LAS CORTES

Senado.

Dió principio la sesión ocupando el banco azul todos los ministros, de uniforme.

El Sr. Sánchez Toca pronunció elocuente discurso dando gracias por haber sido nombrado presidente. Dedica sentido recuerdo al Sr. Azcárraga, cuya gestión ensalza y promete secundar. Dice que velará por los derechos de los senadores y que mantendrá la armonía de la mayoría con las minorías. Enaltece la prudencia y patriotismo del Senado, ante las difíciles circunstancias actuales y confía en que todos han de prestar su apoyo para sostener la neutralidad que el Gobierno patrocina inspirándose en los deseos del país. (Aplausos).

Anuncia D. Amós Salvador una interpelación sobre el proyecto de reformas militares y otros extremos; éntrase en la orden del día, elígense como Secretarios a los Sres. Santacruz, Vázquez, Zafra, Ranero y Marqués de Laurencín. Se reelige a los señores que formaban la Comisión de actas y después del sorteo de las secciones se levantó la sesión.

Congreso.

A las tres y media el Sr. Aura Boronat, que preside, ordena que se dé lectura a los documentos de ritual; es elegido presidente el Sr. González Besada por 255 votos; abstuviéronse los republicanos y los regionalistas y votaron algunos mauristas; el Sr. Peña Ramiro obtuvo dos votos; el total de votantes fué 257; para vicepresidentes, el señor Amat consiguió 240 votos; Canals 225; Cañal 208; Aura Boronat 196; para secretarios, el Sr. Conde de Peña Ramiro 127; Moral 116; Martínez Acacio 106; Conde de Santa Engracia, 99.

Al posesionarse el Sr. González Besada de la presidencia manifestó su gratitud por haberle otorgado el cargo que le enaltece y expresa que la confianza que en él depositan los diputados le anonada. Declárase defensor de la tribuna parlamentaria y confía en que los sentimientos y las palabras de todos se han de inspirar en el cumplimiento del deber y del patriotismo que imponen las circunstancias actuales. Con párrafos elocuentes canta un himno a la paz (Aplausos).

Apruébase un voto de gracias para la Mesa de edad.

Se acuerda que las sesiones empiecen a las tres y media de la tarde.

Para tomar parte en las elecciones de cargos del Congreso han venido hasta diputados enfermos, como el señor Squella y el Sr. García Durán; muchos representantes regresaron hoy mismo a sus distritos.

Informes políticos.

Ha declarado el Conde de Romanones que discutirá el proyecto de reformas militares con elevación de miras, haciendo observaciones sobre puntos importantes.

—Con personajes de diversos partidos ha conferenciado D. Amós Salvador para documentar la interpelación que explanará sobre política general; intervendrán los señores Jimeno y Navarro Reverter.

—Dice el Conde de Romanones que si alguna vez el Sr. Dato presentara a votación la cuestión de confianza, los liberales se abstendrían.

—Durante la elección de vicepresidentes, reuniéronse en el Congreso Dato, Sánchez Toca y González Besada, cambiando impresiones sobre el orden de los debates.

—La mayor parte de la sesión del lunes en el Congreso se dedicará a la lectura de presupuestos y de los proyectos militares; las Comisiones dictaminarán en seguida y se activarán las discusiones.

LA GUERRA

Triunfo de los búlgaros.

Dicen de Salónica que han dado principio los búlgaros a un violento bombardeo sobre los fuertes avanzados de Nish, apoderándose de Nishkavela, población situada a dos horas de distancia de Nish.

—Un aeroplano búlgaro ha evolucionado al oeste de Salónica.

—Quince trenes militares han salido de varias poblaciones rusas con dirección a Besarabia.

—Se han visto algunos buques transportes de los aliados en puertos griegos cercanos a Salónica.

—De Sofía dicen que los rusos han iniciado el ataque y que se fortifican en los caminos.

—Comunican de Ginebra que los alemanes aumentan la vigilancia en Alsacia, donde se anuncian grandes batallas.

Informes austriacos.

Telegramas de Viena aseguran que en el frente servio los austriacos han emprendido formidables ataques contra las posiciones fronterizas montenegrinas; los contingentes austriacos pasaron el Dozeda y derrotaron a los servios; al suroeste de Racak apoderáronse los austriacos de Slolica y Lipincalivica, empujando a los servios hacia el vértice de Dobrenja.

Derrota francesa

Noticias fidedignas afirman que las tropas francesas desembarcadas en Salónica han sido dispersadas y aprisionadas; muchos de estos contingentes militares han sido conducidos a Kustendji.

Rumor desmentido.

El Gobierno austro-húngaro desmiente oficialmente que se hayan hecho gestiones de paz con Italia, a la que ninguna concesión territorial ha de hacérsele.

La crisis griega.

El Rey Constantino ha conferenciado con los jefes de partido para solucionar la crisis. que va tomando caracteres graves.

MADRID, 6-16.

Por los ganaderos.

El Sr. Vizconde de Eza y una comisión de la Asociación General de Ganaderos han visitado al ministro de Fomento Sr. Espada, demandándole que anule las disposiciones que dificultan la exportación de ganados.

Ciclón en Sevilla.

Horrible ciclón ha derribado en Sevilla numerosos árboles, algunos faroles del alumbrado público, ha producido daños de importancia en los edificios y lesiones a 18 individuos.

ANUNCIOS

VACANTE DE HERRERO

Por dimisión y traslado a otra localidad del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Herrero y Herrador de esta villa, con la dotación que convenga el mismo con el vecindario, cuyos aspirantes a dicha plaza podrán solicitarla en el improrrogable plazo de 15 días, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en este periódico, a cuyo fin dirigirán dichos aspirantes las correspondientes instancias al Alcalde que suscribe.

Magaña 30 de Octubre de 1915.—El Alcalde, Pedro Martínez. 1-1.

CAÑAMAQUE

Por renuncia voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de este pueblo y sus anejos Valtueña y Maján, con el sueldo anual de 170 pesetas, cobradas por trimestres vencidos de los respectivos Ayuntamientos.

También se halla vacante la plaza de las clases acomodadas del partido que ascienden sus igualas a 3.280 pesetas; más 50 que abona la matriz para renta de la casa del Profesor, cobradas estas últimas en el mes de Septiembre de cada un año, siendo responsables del pago las Comisiones nombradas al efecto para hacer efectivo éste.

El pueblo matriz dista de la estación más próxima, Monteagudo y Pozuel, en la línea de Valladolid a Ariza, 11 kilómetros y de ellos 7 por carretera.

Los pueblos anejos distan 4 y 5 kilómetros de la matriz.

Los Sres. Profesores que deseen aspirar a dichas plazas, lo verificarán durante el plazo de 30 días contados desde el siguiente al del publicado este anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

Cañamaque 1.º de Noviembre de 1915.—El Alcalde, Maximino Lite. 1 4.

SE ARRIENDA una finca titulada la Virgen del Monte, término municipal de Sarnago y propiedad de D. Isaac Ledesma y de Demetrio Saenz, o herederos.

Dicha finca cobija bastante terreno, con tierras de secano, regadío, prados, monte de arbolado, casa y abundantes pastos. Si alguno tiene a bien de arrendarla, para tratar y ver condiciones con José Zalabardo, como encargado de dicha finca en San Pedro Manrique.

SE ARRIENDA a pasto solo o pasto y labor la finca de coto de legua titulada «El Arenalejo». Para tratar, Caballeros 7.

DURUELO

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo, con la dotación anual de 25 pesetas, y de las familias acomodadas con el haber de 2.475, que unidas a las anteriores hacen 2.500 pesetas anuales, de las que responde el Ayuntamiento, y que se satisfarán al profesor en dinero metálico, por trimestres vencidos habiendo de disponer casa libre, y no satisfará carga alguna. Este pueblo está situado al pie de la carretera de Burgos a Soria, distante de la última 48 kilómetros.

Las solicitudes se dirigirán al Sr. Alcalde, hasta el día 20 de Noviembre, pasado el cual se proveerá.

Duruelo de la Sierra 17 de Octubre de 1915.—El Alcalde, Jacinto Hernando. 1-2.

ANUNCIO

Se hallan vacantes las plazas de Sacristán Organista y Barbero de la villa de Serón, con el haber que el agraciado convenga con el vecindario, además de los derechos asignados en la Parroquia por el primer cargo.

Los que aspiren a su desempeño los solicitarán de los Sres. Alcalde y Párroco, hasta el 20 del actual mes de Noviembre. 2-2.

Transportes marítimos y terrestres. Noguerol y Compañía. Zapatería, 36.—Soria.

MOLINERO.—Se ofrece uno práctico en piedras francesas.

Dirigirse a Telesforo Barrena, Santa M... del Prado (Soria) 7 8-p.

PERDIDA de una vaca que se ha extraviado en la feria de Almazán, de las siguientes señas: Negra, con un collar de dos piezas, blanco y negro y un cencerro, y otro collar con campanillas.

Dirigirse a Bonifacio Casado, de Barca, el que gratificará, 1-2-p.

AYUNTAMIENTO DE VILLASAYAS

Por dimisión del señor Médico, que por más de veinte años las venía desempeñando, se hallan vacantes la plaza titular de beneficencia y la de las clases acomodadas de Medicina y Cirujía de esta villa como matriz, y los anejos Fuentegelmes, Lodares del Monte y Jodra de Cardos, el más distante unos siete kilómetros de buen camino, con el sueldo o haber anual de 100 pesetas la primera, que percibirá el profesor de los respectivos municipios, y 3.400 pesetas que el agraciado cobrará de los vecinos de los indicados pueblos en la época de la recolección de cada año.

Los Sres. Médicos-Cirujanos que deseen aspirar a las citadas plazas dirigirán sus solicitudes debidamente reintegradas a esta Alcaldía por el tiempo de 30 días, pues pasado que sea el plazo señalado se proveerá.

Villasayas a 31 de Octubre de 1915.—El Alcalde, Pedro Yusta. 1-3.

Almanaque Bailly-Bailliere

o sea pequeña enciclopedia de la vida práctica.

Agenda de Bufete en todos los tamaños.
Agenda culinaria.
Agenda de bolsillo

Para el año 1916 están puestos a la venta en la librería de Las Heras Hermanos, Soria.

ALMACÉN DE MADERAS DE

Domingo Martín Y Miguel

En este almacén, que se encuentra situado al pie de la Estación del ferrocarril, se vende tarima desde 1'50 pesetas en adelante, el metro cuadrado.

También hay zócalo, jamba y de todas las clases de maderas del país, a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concernientes a este ramo, para lo cual cuenta con maquinaria modernas, movidas por la electricidad.

En el mismo almacén se vende también yeso blanco y moreno, de inmejorables condiciones, cementos, teja y ladrillo, así como leña de despojos, a peso y con economía.

Mariano Javierre Orgié

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.

Consulta general de 11 a 1.—Diaria.

Electricidad Médica.—Vacunación.—Suero terapia.—Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

PLAZA MAYOR 9.—SORIA

Consultorio Médico quirúrgico

Rayos X.—Electroterapia.

Doctor Carlos Ruiz Illescas

ARCOS DE MEDINA

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del estómago, pulmones y enfermedades de la matriz. Cirugía general. Consulta diaria. Corrientes eléctricas todas las noches de 7 a 8.

JUAN GARCIA Y GARCIA

Tratante en ganado de cerda.

ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA Y CHORIZOS ESPECIALES; VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Tejera, 4.—SORIA

VENTA DE CASA, Mas en la calle de San Lorenzo, señalada con el núm. 3, bien al contado o a plazos. Para tratar con su dueño, Numancia núms. 8 y 10, Soria. 3-3-p.

CONFITERO.—Se desea un oficial bien impuesto y práctico en pastelería, para un pueblo cabeza de partido de la provincia de Burgos.

Dirigirse a D. Jesús Aparicio, Salas de los Infantes (Burgos). 8-8.

POSADA.—Se desea arrendar o vender la situada en la calle de la *Zapatería* n.º 18 (antigua Posada del Moto) en condiciones muy económicas.

Dirigirse a D. Gregorio Cuevas, Canalejas, 70 Soria.

MODAS.—Los últimos y más elegantes figurines, pueden adquirirse en la Librería de Las Heras Hermanos, Soria.

Invento útil.

PATENTE 55.672

Los labradores castellanos han aceptado con gran entusiasmo el nuevo aparato «CHICHARRO» inventado por el artista soriano, establecido en Madrid, D. Deogracias Chicharro.

Las ventajas de este utilísimo aparato son muy prácticas; es adaptable a cualquier arado romano y de hierro; dispone de dos placas tituladas reja-orejera y peto-vertedera; con él se efectúan labores profundas y todas las operaciones que hace la vertedera, exigiendo menos fuerza y gastando menos dinero.

El precio del aparato es el de 7 pesetas en Soria.

En esta provincia y varias más vienen usando el aparato «CHICHARRO» numerosos labradores, debido a sus excelentes resultados y a lo reducido de su coste.

Los representantes en esta provincia son dos Angel Herrero en Soria, Zapatería 31 y 33 (parador) y D. Martín Orte en Castilruiz.

Diríjanse los pedidos al fabricante, Concepción Jerónima, 14. Madrid.

SAUQUILLO DE BOÑICES

Por haberles convenido la segregación a los pueblos de Villanueva de Zamajón, Tapiela, Rivarroya, Zamajón, Alparrache, Nomparedes, Castil de Tierra, Boñices y Sauquillo de Boñices, del que hasta la fecha ha sido matriz la villa de Tejado, se halla vacante la plaza de Médico para las familias acomodadas del partido nuevamente creado con los pueblos ya anunciados, siendo matriz del mismo, este de la fecha, por ser el punto más céntrico, del cual se halla la mayor distancia del recorrido 5 kilómetros.

El agraciado disfrutará de un sueldo anual de 3 500 pesetas, a cobrar por trimestres vencidos, libre de pagos municipales, de casa y pastos para una caballería. Además y cuando haya lugar, se le aumentará lo que por el concepto de Beneficencia se acuerde satisfacer.

Se admitirán solicitudes hasta el 30 de Noviembre próximo, las cuales deberán venir debidamente reintegradas, dirigidas a esta Alcaldía.

Sauquillo de Boñices 29 de Octubre de 1915.—El Alcalde, Saturnino Andrés. 2 4.

ALCALDIA DE COVALEDA

Por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de médico-cirujano de la beneficencia municipal de este término, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos: el agraciado con dicha plaza prestará la asistencia de su profesión a las familias pudientes de esta localidad en número de 250, percibiendo por sus servicios 2.250 pesetas anualmente, que le serán satisfechas por una Comisión nombrada al efecto, también por trimestres vencidos. A esta población la atraviesa la carretera que conduce desde Soria a Burgos pasando por Salas de los Infantes, y desde primeros de Enero próximo se establecerá un servicio de conducción de la correspondencia y viajeros en carruaje de cuatro ruedas entre Soria y Duruelo.

Los señores licenciados en Medicina y Cirugía que aspiren a dicho cargo presentarán sus solicitudes ante esta Alcaldía durante el plazo de 30 días acompañados de la cédula personal, copia del título y de los servicios profesionales prestados.

Covaleda 28 de Octubre de 1915.—El Alcalde, Francisco García. 2 2.

TORREMOCHA DE AYLLÓN

Se anuncia vacante, para proveerse el día 1.º de Febrero del próximo año 1916, el partido de Veterinario de nueva creación, compuesto de este pueblo como matriz y su anejo Morcuera, distante de la matriz cuatro kilómetros de buen camino, con la dotación anual de 15 pesetas por la inspección de carnes, 375 por inspector de Higiene pecuaria, satisfechas ambas cantidades de los respectivos Ayuntamientos por trimestres vencidos, y 120 fanegas de trigo puro, por la asistencia de los ganados de la pertenencia de los vecinos de ambos pueblos, cobradas por el Profesor en la era de este pueblo matriz al hacerse la recolección, y en el anejo lo verificará en Septiembre y en sus respectivos domicilios, para lo que el Ayuntamiento le proveerá de un reparto vecinal en relación a los ganados que cada uno posea, mas la producción del herraje de 310 caballerías, la mayor parte herradas de las cuatro extremidades. El agraciado quedará libre del pago de consumos y pastos para la caballería que tenga para su servicio.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor Alcalde del pueblo matriz en el improrrogable plazo de treinta días, contados desde su publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia, pasados los cuales se proveerá.

Torremocha de Ayllón, 1.º de Noviembre de 1915.—El Alcalde, Severiano Peñalba. 2-2.

BERATÓN

Por traslado del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Practicante y Barbero de este pueblo, con la dotación anual de ochocientas pesetas pagadas por el vecindario y doscientas pesetas de la beneficencia satisfechas por trimestres vencidos y libre de todos los pagos municipales.

Los aspirantes que quieran solicitar dicho cargo presentarán sus solicitudes en un plazo de quince días, pasados los cuales se proveerá.

Beraton 1.º de Noviembre de 1915.—El Alcalde, Miguel Modrego. 2-2.

Soria.—Imp. Las Heras Hermanos.

— 330 —

—Es cierto... La protegida del duque de Mora... ¡Oh! no tratéis de excusaros. Ya sé cuanto se dice y me tiene tan sin cuidado como esto...—Y arrojó una bolita de barro a la pared en la cual quedó aplastada.—Y puede que a puro suponer lo que no es... Pero dejemos a un lado esas infamias,—dijo irguiendo su aristocrática cabecita.—Quiero daros gusto, cara Minerva... Vuestro amigo irá este año al Salón.

En este momento penetra en el taller, alumbrado por las finas partículas de un crepúsculo descolorante, un perfume de caramelo, de pasta caliente; y aparece la hada trayendo una fuente de buñuelos, pero una hada de veras, acicalada, rejuvenecida, vistiendo una túnica blanca que deja al descubierto por entre el vuelo de encajes ya amarillentos sus hermosos brazos de anciana, los brazos, la última belleza que muere.

—Mira, pequeña, qué bien han salido esta vez mis *kuchlen*... ¡Ah! dispensa, no había reparado en que tenías gente... ¡Toma! ¿Pues no es M. de Géry?... ¿Qué tal, M. de Géry?... Probad un pastelillo...

Y la amable anciana, a la cual parecía que daban sus perifollos una movilidad insólita, se adelantaba a saltitos, aguantando su fuente en equilibrio con las puntas de sus dedos de muñeca.

—Déjale,—dijo Felicia tranquilamente. —Ya le ofrecerás a la hora de comer.

— 331 —

—¿De comer?

La bailarina quedó tan parada que estuvo a pique de tirar sus lindos pastelillos, soplados, ligeros y excelentes como ella.

—Que sí, que se queda a comer con nosotros... ¡Oh! os lo ruego,—añadió con marcada insistencia al ver que el joven iba a excusarse;—os lo ruego, no me digáis que no... Quedándoos esta noche me hacéis un verdadero favor... Ya habéis visto que yo no he vacilado un momento cuando...

Felicia tenía a Pablo cogido de la mano; y era en verdad bien rara la desproporción entre la demanda que le hacía, y el tono suplicante, ansioso en que se la hacía.

Pablo insistió otra vez... no estaba presentable... ¿Cómo quería que... en una comida de convite?...

—¿Convite?... Pues ya no lo doy. Yo soy así. Estaremos los tres solos, con Constanza.

—Pero, Felicia, hija mía, piensa que... ¡Vamos a ver! y el... el otro que va a llegar dentro de un momento.

—Pues mira, voy a escribirle que no se moleste.

—Desgraciada, ya es tarde.

—¡Que ha de ser!... Dan las seis. La comida era para las siete y media... Vas a mandarle esto.

Y escribía apresuradamente en un extremo de la mesa.

—Qué muchacha más extraña, Dios mío

FONDA Y RESTAURANT
DE
DOMINGO LAS HERAS

Calle de la Claustrilla, núm. 4, principal.

Espacioso comedor con mesitas independientes, habitaciones ventiladas, y para familias, escritorio, luz eléctrica, calefacción, Waterclost, agua, teléfono, etc.

Pensión completa, 5 ptas.—Pensión para estables, precios convencionales.

Parador

PLAZA DE LA LEÑA, N.º 3, PLANTA BAJA

Mozo a los trenes y coches.

Depósito de licores, aguardientes, jarabes y vinos de las casas de D. RAMON ESTEVE DALMASES, de Calatayud y Villarroya de la Sierra.

SUCURSAL Y BAR

PLAZA DE LA LEÑA N.º 4.—SORIA

EL FENIX AGRÍCOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital	Suscrito	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado	»	300.000,00
Reservas	Estatuaria	»	75.043,06
	De riesgos en curso (constituída en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	»	478.243,84
Primas recaudadas en 1913		»	1.592.203,76
Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914		»	*3.128.323,33*

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. *(Primera sociedad que lo ha establecido).*

Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. *(Primas muy reducidas).*

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz Oliveros.

Francisco González

REPRESENTANTE

PLAZA DE LA LEÑA, NUM. 12.—SORIA

Agente Comercial de la Sociedad General Azucarera de España en esta provincia

Representaciones directas de productores de toda España.

Depósito de vinos de Bodegas Bilbainas.

Purgantes Aguas de Paracuellos de Giloca Depurativas

(CALATAYUD)

Utilísimas en el **artritismo, herpetismo y escrofulismo,** en sus diversas localizaciones.

En los catarros bronquiales, nasales y faringeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por crecimiento, afectos gastro-intestinales neuropáticos, enfermedades de la matriz y convalecencia de enfermedades graves.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Informes al Administrador del Balneario.

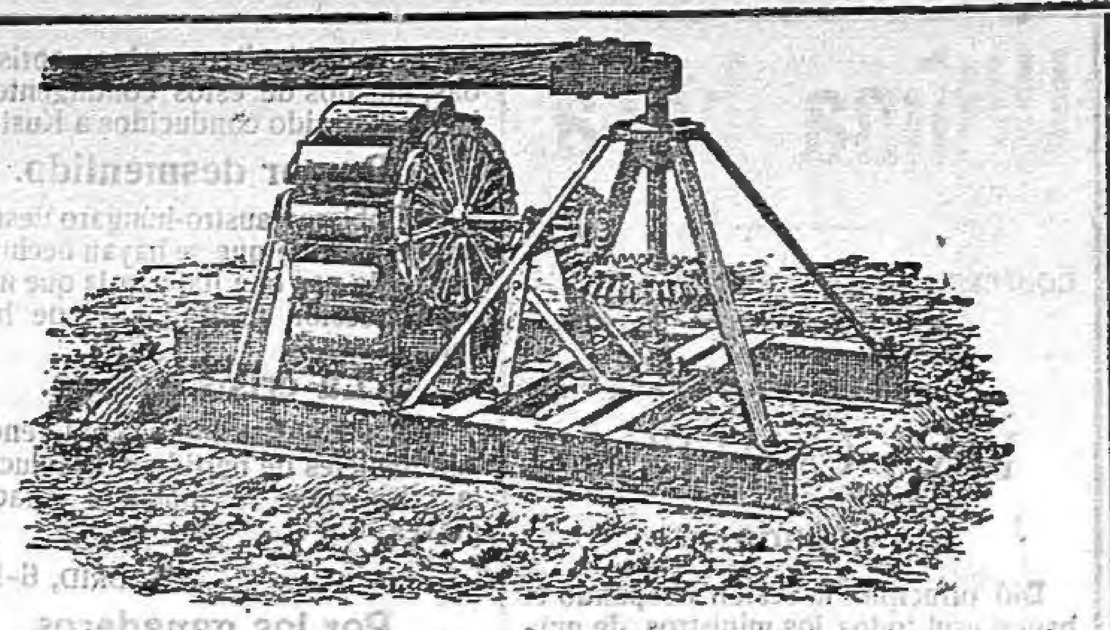

Norias movidas a brazo, fuerza animal y motor de nuevo sistema, patente por veinte años.

MEDALLA DE ORO.—PROVEEDOR DE LA REAL CASA

L. ZORITA, VALLADOLID

Representante: AUXIBIO GARCIA—*San Juan, 2,* SORIA

"Biblioteca Nelson"

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACIÓN, DE LOS MEJORES Y MÁS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS

HAN APARECIDO LOS SIGUIENTES:

Teatro: Los intereses creados, Rosas de otoño, Al natural, (un tomo). — Jacinto Benavente.
La ciudad de la niebla. — Pío Baroja.
Los Roquevillard.
Nieve sobre las huellas. — Henry Bordeaux.
Novelas ejemplares. — Cervantes.
Jack. — Alphonse Daudet.
Misericordia. — B. Pérez Galdós.
La vida íntima de Napoleón. — Arthur-Lévy.
El misterio de la Villa Rosa. — A. E. W. Mason.
El Pimpinela Grana. — Baronesa Orczy.
Ramuncho. — Pierre Loti.
Obras escogidas. — Santa Teresa de Jesús.
Mi tío Benjamín. — Claude Tillier.
La hermana San Sulpicio. — Armando Palacio Valdés.
Juanita la larga. — Juan Valera.
Antología de los mejores poetas castellanos.
La grande ilusión. — Norman Angell.

Todos ellos pueden adquirirse al precio de **1'50 pesetas** tomo, en la librería de

LAS HERAS HERMANOS

CANALEJAS, 54.—SORIA

FABRICA DE BALDOSAS HIDRAULICAS
de
Joaquín Iglesias

SORIA

Se fabrica toda clase de baldosín hidráulico con los dibujos y colores que se deseen.

También se venden baldosas grandes, bloques y ladrillos hidráulicos, de las clases y medidas que se pidan, para construcción de muros, fachadas, pavimentos, tabiques interiores y demás, rebajando en más de la mitad el coste de los materiales y de la mano de obra.

Así bien, se venden toda clase de piezas hidráulicas para mesas, mesillas, lavabos, fregaderas, retretes, escaleras, etc., etc., con las medidas que se deseen.

Precios sumamente económicos.

Todo propietario o constructor debe consultar y visitar esta casa antes de principiar las obras, con lo cual ahorrará mucho dinero.

Los materiales hidráulicos se han impuesto ya en todo el mundo por su mayor solidez, duración, hermosura y economía.

MIRANDA, sastre, Valladolid

Ultimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, número 23, Valladolid.

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA. Seguros contra INCENDIOS

Subdirector en Soria: **D. Rafael Arjona.**

EL PROGRESO

ZAPATERIA DE

Juan Lapuente Muriel

Collado, 38 y 62. SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LA PUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de

JUAN LAPUENTE MURIEL

por ser este quien se ha hecho cargo por todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construído en mis talleres, y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirle en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirijan todos a su nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel.

TIENE VD. SABAÑONES

Use hoy mismo el infalible

BÁLSAMO TROPICAL

del Doctor Cuerda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico, UNICO que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con Diploma de honor.

Frasco, 75 céntimos.

En Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes.

LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases
CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES
Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio.

50 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL AÑO 1914

CAPITAL	Suscrito	*Pesetas.*	5.000.000
	Desembolsado	»	1.500.000
RESERVA	Estatutaria	»	1.000.000
	De riesgos en curso	»	1.445.810'92
Primas recaudadas en el año 1914		»	4.344.303'38
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre		»	19.426.627'26

Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCÍA, San Juan, 2.

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico bisemanal independiente.

TARIFA DE PUBLICIDAD

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En la 2.ª plana (dos columnas, 10 pesetas).—A las tres columnas 15 pesetas.

ANUNCIOS

En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana o gacetillas de una a diez líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de una a diez líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'11.—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'50.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL.**—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. **—Frasco, 2'50 ptas.**

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España.

En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

Aceites de Aragón puros, refinados.

Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación.

No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.

Dirigirse para pedidos al representante,

DOMINGO LEDESMA

Canalejas, 80.

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Dominguez, Martina Carnicero y Pablo Jodra.

PARA HACER

toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación dirigirse solicitando precios y muestras.

A LAS HERAS HERMANOS

CANALEJAS NÚM. 54.—SORIA

Gregorio C. Acebes

Cirujano dentista de Facultad de Medicina de Madrid.

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

Esquelas de defunción.

La inserción en este periódico de esquelas mortuorias, cuesta. en 1.ª o 2.ª plana, a 3 columnas, 15 ptas.; a dos idem, 10 ptas

TOS-CATARROS-ASMA

ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias son curadas rápidamente *con una sola caja* de

PULMOGENOL

del Doctor Cuerda. Radioactivo, sedante antibacilar y reconstituyente que *evita siempre* LA TUBERCULOSIS. Premiado con «Diploma de Honor».

Caja con 24 comprimidos, 1 peseta.

En Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes.

El Asperon

Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de Metales, Vajillas, Maderas, Pisos, manos grasientas, etc., etc.—Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el enarenado de las escaleras.=Precio de venta a 10 céntimos bloque de medio kilo. Por cajas, precios especiales.=Para pedidos dirigirse a CASTO HERNANDEZ, Plaza de Teatinos, núm. 1.—Soria.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico, CAJITA precintada de 100 gramos, a 0,35 céntimos. Señas Colita

— 332 —

—decía entre dientes la bailarina, más asombrada a cada punto, mientras Felicia, transfigurada, encantada, ponía alegremente el sobre.

—Ya tengo mi excusa... La jaqueca no se inventó para Kadour...

Y una vez fuera la carta:

—¡Qué contenta estoy! Vamos a pasar una velada deliciosa... Anda, Constanza, venga un abrazo... Ya verás si haremos honor a tus *kuchlen* y tendremos el gusto de verte en aquel traje tan bonito que te hace más joven que yo.

Con menos bastaba para que la bailarina perdonase a su caro diablillo aquel nuevo capricho y el crimen de lesa majestad de que iba a hacerla cómplice. ¡Tratar con tamaño desenfado a un personaje como aquel! Sólo a ella podía ocurrírsele, a nadie más... Por lo que toca a Pablo de Géry, ya ni trataba de resistir, oprimido otra vez por aquel lazo que había creído roto por la ausencia, y que desde que había puesto el pie en el taller comprimía su voluntad y le entregaba atado y rendido a aquel sentimiento que tan resuelto había estado a combatir.

* * *

Se conocía bien que la comida, una comida verdaderamente selecta, dirigida por la austriaca hasta en sus más pequeños

— 329 —

gullo el tener este busto en la Exposición... El pobre contaba con ello.

Al oír el nombre de Nabab la artista se turba ligeramente.

—Es cierto,—dice,—he faltado a mi palabra... Ya sabéis que soy muy caprichosa... pero tengo intenciones de volver otra vez a trabajar en él uno de estos días... Ya veis, lo tengo cubierto de lienzo, completamente mojado para que no se seque...

—¿Y el accidente?... Ya supondréis que no creímos una palabra...

—Mal hecho... Yo digo siempre la verdad. Una caída, un patatús formidable... Solo que, como el barro estaba húmedo, he podido reparar fácilmente la avería ¡Mirad!

Y arrancó el lienzo de un tirón, descubriendo al Nabab con su rostro francote, orondo de ser retratado, y tan verdadero, tan natural, que Pablo lanzó un grito de admiración.

—¿Verdad que ha salido bien?—dijo ella con sencillez.—Algunos retoques aquí y aquí...—Había cogido el palillo, la esponja, y empujado la peana hacia la puerta del taller en que todavía quedaba luz.—Es cuestión de unas pocas horas, pero así como así tampoco podría ir a la Exposición. Estamos a 22: los envíos están ya hechos hace mucho tiempo.

—¡Bah!... con buenos padrinos...

Felicia frunció el ceño, y otra vez en tono malhumorado;